

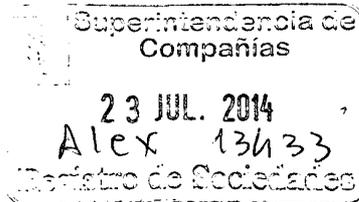
30753

Apuela, 26 de junio de 2014 *Poner el recibido.*



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANSAPUELA" S.A.

Quito



OFICIO : 0037
 FECHA : Apuela, a 29 de junio de 2014
 DE : GERENTE COMPAÑÍA TRANSAPUELA S.A.
 PARA : Señor Agustín Domínguez Jaramillo,
 TÉCNICO EN GESTIÓN, DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL, INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO.
 ASUNTO : Entrega de Documentación.

De mi consideración:

En atención a oficio N°. SC.IRQ.SG.SRS.2014.4313.16398, del 10 de junio de 2014; en el cual se me indica que no me pueden otorgar el certificado de cumplimiento, en vista de ser necesario la entrega de la siguiente documentación: Notas a los Estados Financieros del año 2012 y 2013 por no estar suscritas por el contador y el Acta de Junta General del año 2013 que no se visualiza.

Adjunto al presente se dignará encontrar la documentación señalada en el párrafo anterior, la misma que fue enviada con oportunidad.

Revisados sean éstos, solicito se digne extenderme una copia de los Estados Financieros y el Certificado de cumplimiento del año 2013.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Marcia Haro Pinto

Lcda. Marcia Haro Pinto
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA TRANSAPUELA S.A.



22 JUL 2014

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO

*Acta 12 /
Hobas 10 /
Acta 3*



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSAPUELA" S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANSAPUELA" S.A.

En Apuela, siendo las 10:30 a.m. del día 15 de marzo de 2014, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la parroquia de Apuela, los señores Accionistas de la empresa representada por la señora Lcda. Marcia Haro Pinto, en calidad de Gerente General y la Srta. Karen Ortega en calidad de Presidenta para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Quórum y asistencia.
2. Lectura y Aprobación del Informe Anual de Gerencia
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.
4. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

DESARROLLO:

1. Habiendo constatado la presencia de los socios accionistas cuyas acciones representan el 77.00% del capital social de la empresa, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta que fue convocada con quince días de anticipación y por escrito, por lo que la Presidencia declaró instalada y válidamente constituida la Junta General Extraordinaria.
2. La Señora Gerente da lectura al informe Administrativo del 1 de enero al 31 de diciembre 2013.
3. La señora Gerente realiza la exposición de los Estados Financieros 2013 ante la Asamblea.
4. El señor presenta su informe de actividades 2013.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

La señorita Presidenta informó que, mediante sesión de Directorio con fecha 11 de enero de 2014, se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas a los Estados Financieros. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General Extraordinaria de accionistas para la respectiva lectura, exposición y aprobación.

A continuación la señorita presidenta puso a debate entre los señores accionistas los Estados Financieros antes referidos, presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) y más leyes y estipulaciones de la Ley de Compañías.

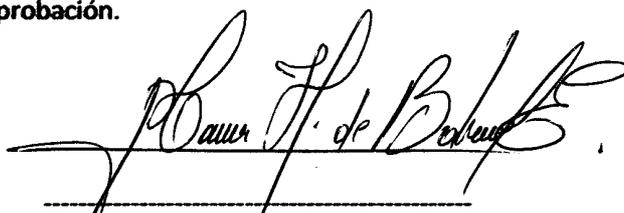
Acto seguido, los señores accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros y luego de haber hecho un análisis sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013 presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión, siendo las 12: 00 m del mismo día.

A continuación se procedió a redactar, transcribir, leer y aprobar la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas, confirmando su aprobación.



Karen Ortega Chamorro
PRESIDENTA



Lic. Marcia Haro Pinto
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA
DE LAS COMPAÑÍAS
4 - AGO. 2014
OPERALOR 3
QUITO